



El reglamento completo de formación se encuentra publicado en [www.triatlon.org](http://www.triatlon.org) en el siguiente [enlace](#)

El Curso de Oficiales Técnicos de Triatlón nivel 1 consta de dos partes:

**PARTE TEÓRICA** (aula virtual y jornada presencial): **Días 13, 14 y 20 de enero, las tres en horario de 8.30h a 11.30h.**

- 9 horas teóricas de reglamento, en formato aula virtual de asistencia obligatoria;
- 4 horas teóricas, en formato presencial de asistencia obligatoria.
- Los horarios y días son los indicados y de carácter obligatorio (las tres sesiones), salvo que la dirección del curso promueva el cambio de los mismos por circunstancias excepcionales.

**PARTE PRÁCTICA: Según calendario publicado en el Anexo 1**

- Tres prácticas dentro del calendario autonómico (no computarán a efectos de prácticas actuaciones en competiciones oficiales de ámbito estatal o internacional ni en competiciones de carácter popular) Anexo 2.

**La matrícula del curso tiene un importe de 50 € (política de cancelación Anexo 3) e incluye:**

- **Coste del curso (material y profesorado de la parte teórica virtual y presencial);**
- **Camiseta de Oficial de Triatlón (será enviada al domicilio del aspirante una vez finalice la parte teórica);**
- **Seguro de accidentes para la jornada presencial y las 3 prácticas;**
- **Diploma que acredita.**

Una vez terminada y aprobada la parte teórica el tutor de la Federación Autonómica asignado coordinará la parte práctica.

Una vez aprobada la parte teórica y la práctica se obtendrá el título de Oficial Técnico de Triatlón Nivel 1, y el diploma se le hará llegar al Oficial al finalizar la temporada.

Para ejercer como Oficial tendrás que ponerte en contacto con tu Federación Autonómica que gestionará tu licencia y la uniformidad de cada Federación Autonómica. El coste de licencia y uniformidad no está incluido en la inscripción de este curso y será cada Federación Autonómica la que subvencione o no esta parte.



## ANEXO 1

En el siguiente cuadro están las plazas y fechas de la parte presencial:

AUTONOMÍA	PLAZAS	PRESENCIAL	OBSERVACIONES
MELILLA	SIN LIMITE	Pendiente de concretar por la Federación Autonómica	
GALICIA	16	27/01/24 por la tarde	
VALENCIA	SIN LIMITE	04/02/2024	
MADRID	20	03/02/2024	
CATALUÑA	-	-	-
ASTURIAS	SIN LIMITE	Pendiente de concretar por la Federación Autonómica	
CASTILLA Y LEON	-	-	-
ANDALUCÍA	40	Dos sedes: o el 27/28 de enero en Sevilla o el 3/4 de febrero en Granada	Se exigirán una prueba de competencias en la parte presencial. Será necesario superarlo para aprobar el curso.
MURCIA	15	21/01/2024	
NAVARRA	5	10/02/2024	
CANARIAS	SIN LIMITE	21/01/2024 en Gran Canaria	
EUSKADI	SIN LIMITE	Pendiente de concretar por la Federación Autonómica	
ARAGÓN	15	27 o 28 de Enero	
LA RIOJA	20	3 o 4 de Febrero	
CANTABRIA	SIN LIMITE	Pendiente de concretar por la Federación Autonómica	
CASTILLA LA MANCHA	SIN LIMITE	04/02/2024	
BALEARES	SIN LIMITE	09/03/2024	
EXTREMADURA	SIN LIMITE	21/01/24 CNTD de Cáceres	
CEUTA	SIN LIMITE	02/02/2024	



## ANEXO 2:

El Oficial Aspirante para finalizar su formación debe realizar prácticas en 3 competiciones, siempre tutelado por la Federación Autónoma correspondiente. Durante dichas prácticas, el aspirante desempeñará las funciones que le asigne el Delegado Técnico, Juez Arbitro o la persona designada al efecto, quedando excluida cualquier función que suponga subirse o ir en una moto. El aspirante estará cubierto por un seguro de accidentes en aquellas competiciones a las que asista.

## ANEXO 3 – POLITICA DE CANCELACION Y DEVOLUCIÓN DE INSCRIPCIONES

Hasta el lunes 8 de Enero de 2024, a las 14h, se podrá solicitar la cancelación de la inscripción, reintegrándose el 100% de la misma.  
Pasada esa fecha y hora, no habrá devolución económica alguna, ni traspaso de la inscripción a posibles ediciones posteriores.

